

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORBANTRADE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Orellana E4-430 y Amazonas, se encuentran presentes los Socios de la Compañía CORBANTRADE CIA. LTDA. detallados a continuación:

Socio	Representado por	Participaciones	Valor nominal por Participación	Capital suscrito y pagado
Felipe Manuel Correa Ballesteros	Sí mismo	12	USD \$1,00	12
Juan Carlos Correa Mantilla	María del Carmen Merino	470.388	USD \$1,00	470.388
TOTAL		470.400		470.400

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios de la Compañía el Felipe Correa; y como Secretaria de la Junta, la señora María del Carmen Merino Jáuregui.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019; y
6. Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el Quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CORBANTRADE CIA. LTDA. y se dispone a la discusión de los puntos señalados en el orden del día.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORBANTRADE CIA. LTDA.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración de los socios el informe presentado por el comisario de la compañía. Tras esa verificación, el Presidente somete a votación la aprobación de dicho informe, el cual es aprobado de forma unánime por los socios de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

El Presidente de la Junta presenta a los socios el informe presentado por la Gerente General, mismo al que no le es presentado ninguna observación. Se somete a votación el informe presentado por la señora María del Carmen Merino Jáuregui, el cual, tras la respectiva votación de los socios, es aprobado de forma unánime por ellos.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y expone que el informe de auditoría, realizado por AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA, fue entregado con antelación a los socios para su respectiva consideración. No ha sido presentada observación alguna al informe en cuestión, por lo cual; tras someter a votación, es aprobada de forma unánime por los socios de la compañía.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019

El Presidente de la junta manifiesta que los estados financieros del ejercicio del 2019 fueron presentados con antelación a los socios, para su debida revisión. Al no haberse presentado observación alguna, se somete a votación de los socios, quienes aprueban de forma unánime los estados financieros presentados.

5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019

En base a los estados financieros respectivos, los resultados de la compañía han sido de pérdida por el valor de SESENTA Y DOS CIENTO SETENTA Y DOS CON 81/100 (USD \$ 62.172,81). Los socios están de acuerdo con la absorción de las pérdidas acumuladas por parte de la compañía.

6. Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Para el ejercicio fiscal 2020, la compañía designa como Comisario la señora Salomé Cevallos, para que desempeñe el cargo conforme a la ley y los estatutos de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORBANTRADE CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, lo misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída por los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente junta.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CORBANTRADE CIA. LTDA.



Juan Carlos Correa Mantilla
Representado por María del Carmen
Merino
Socio



Felipe Manuel Correa Ballesteros
Socio y Presidente Ad-Hoc



María del Carmen Merino Jauregui
Secretaria de la Junta